

Tres detenidos por tráfico de cocaína y ketamina

OPERATIVOS. Trabajo conjunto de Carabineros y Fiscalía permitió concretar exitosos procedimientos en la región.

Redacción

cronica@mercuriocalama.cl

La Fiscalía de Calama formalizó por el delito de tráfico de drogas a dos ciudadanos bolivianos detenidos por Carabineros en el sector fronterizo de Ascotán, mientras transportaban 140 frascos de Ketamina, cada uno de 100 ml.

Los sujetos circulan a pie al momento de ser detectados por el personal policial de la primera línea de control, quienes descubrieron el cargamento ilícito al interior de varios bolsos que los detenidos mantenían en su poder.

Los detalles del procedimiento fueron entregados esta mañana por el fiscal regional de Antofagasta, Juan Castro Bekios, junto al jefe de la Zona Antofagasta de Carabineros, general Cristian Montre Soto, y el seremi de Seguridad Pública, Ignacio Rivera Muñoz.

Durante la ocasión, el Fiscal Regional además dio cuenta un segundo proceso investigativo dirigido por la unidad SACFI de Antofagasta, el cual permitió la detención de un imputado chileno en momentos que movilizaba 21 kilos de clorhidrato de cocaína desde



62.300 DOSIS INCAUTADAS Y 603 MILLONES DE PESOS QUE DEJÓ DE RECIBIR EL CRIMEN ORGANIZADO.

Calama a Antofagasta, ocultos en la estructura de un vehículo.

El sujeto fue aprendido a su arribo a la ciudad de Antofagasta, previo trabajo investigativo que permitió identificarlo y realizar un seguimiento de su trayecto. El imputado será formalizado hoy por el Ministerio Público por el delito de tráfico

de drogas.

El fiscal regional Juan Castro Bekios dijo que ambos procedimientos "vienen a reforzar el compromiso que tiene Carabineros y la Fiscalía en la lucha contra las organizaciones que se dedican al tráfico de drogas en la región, y que nos ha llevado en estos últimos dos años a liderar las incautaciones a nivel

nacional".

Los imputados bolivianos por el tráfico de ketamina quedaron en prisión preventiva por la causal de peligro para la seguridad de la sociedad, misma cautelar que se solicitará hoy para el imputado chileno detenido con clorhidrato de cocaína, atendida la gravedad del delito.

FISCALÍA